

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de don Federico Cabello de Alba Jurado
Montilla (Córdoba)**

Núm. 4.224/2019

Don Federico Cabello de Alba Jurado, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Montilla, Distrito de esta misma ciudad, hago saber:

Que en esta Notaría, y a requerimiento de don Antonio Raya Traperero, don Mariano Jordano Lucena y doña Soledad Raya Raya, se está tramitando acta de notoriedad para inscripción de exceso de cabida de la siguiente finca:

Descripción: Urbana: Casa sita en la calle San Sebastián, número 64, de la Ciudad de Montilla. Se compone de diversos cuerpos y dependencias. Tiene una superficie de ciento cuarenta y tres metros y ochenta y cinco decímetros cuadrados (143,85 m²).

Linda: Derecha entrando, finca de don Antonio-María Ruz Priego; izquierda, finca de don Manuel Llamas Aranda; fondo, finca

de don Antonio Rodríguez Jurado; y frente, con su calle de situación.

Inscripción: en el Registro de la Propiedad de Montilla, Tomos 375 y 863, Folios 109 y 208 respectivamente, finca número 370.

Referencia catastral. 5514909UG5651S0001FO.

En la actualidad la superficie de terreno que ocupa dicha finca y que se contiene entre los linderos citados, no coincide con la señalada en el Registro de la Propiedad, ciento cuarenta y tres metros y ochenta y cinco decímetros cuadrados (143,85 m²), sino la de doscientos tres metros y nueve decímetros cuadrados (203,09 m²).

Lo que se hace público, notificando así genéricamente la pretensión del requirente a cuantas personas interesadas puedan y quieran hacer alegaciones, lo que podrán hacer compareciendo en mi despacho sito en Montilla, calle Escuelas número 51, en horas de despacho y durante los veinte días siguientes a la publicación de este edicto.

En Montilla, a 20 de noviembre de 2019. El Notario, Fdo. Federico Cabello de Alba Jurado.